

Andres Galvis
Especialista en Derecho Comercial U.P.B

1F
309

SEÑOR

JUEZ 15 CIVIL CIRCUITO DE MEDELLÍN.

3 DE EJECUCIÓN.

DEMANDANTE: MARIA EUGENIA MONTOYA

DEMANDADO: MARIA INES VEGA ARBELAEZ

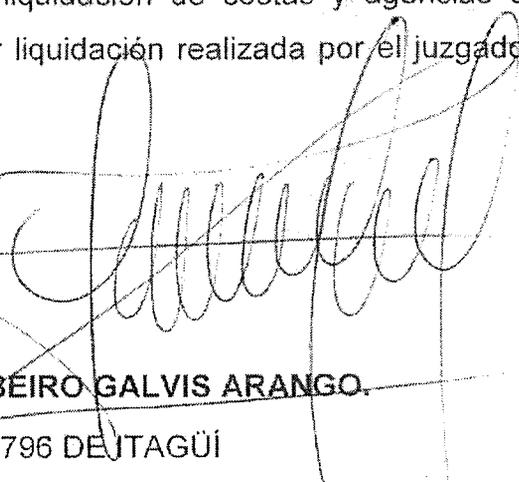
RADICADO: 2017 – 259

ASUNTO: SOLICITUD DE TRAMITE A RECURSOS

ANDRES ALBEIRO GALVIS ARANGO, abogado titulado, inscrito y en ejercicio, persona mayor, vecino y residente de Medellín, identificado con cedula de ciudadanía N° 8.433.796 de Itagüí y portador de la tarjeta profesional N°155.255 del C.S.J, actuando como apoderado de la parte demandante, muy comedidamente me permito solicitarle al despacho lo siguiente:

1. Darle tramite a los recursos de reposición y en subsidio de apelación interpuestos a la diligencia de remate llevada a cabo el día 30 de Enero de 2020, por parte del demandado.
2. Nueva liquidación de costas y agencias en derecho, advirtiendo que la anterior liquidación realizada por el juzgado tiene errores entre números y letras.

Atentamente.


ANDRES ALBEIRO GALVIS ARANGO.

CC. No 8.433.796 DE ITAGÜÍ

T.P. No 155.255 del C.S. de la J.